

minos previstos por el art. 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rodrigo Pimentel Siles.—29.728.

COLORTEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, y con la preceptiva intervención del Letrado Asesor, acuerdo convocar junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2003 a las 11 horas, en Ontinyent, en los locales de la sociedad, sitos en Avenida Del Textil, número 60, en primera convocatoria y si no concurriese el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración, el día 29 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, sometiendo a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

- Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior.
 Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión tanto de Colortex Sociedad Anónima como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación y distribución del resultado de Colortex Sociedad Anónima, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.002 y a su vez proceder, en su caso, a la aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2.002.
 Tercero.—Prorroga por un año, ejercicio 2003, de los auditores designados para Colortex sociedad anónima y para el grupo consolidado de sociedades.
 Cuarto.—Renovación del Grupo de Consolidación Fiscal.
 Quinto.—Autorización para llevar a cabo el depósito de cuentas.
 Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, por la Sociedad o por otras sociedades del grupo de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.
 Séptimo.—Delegación de facultades.
 Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la junta o nombramiento de interventores.

A partir del día de hoy podrán obtener los accionistas en el domicilio social, de forma gratuita e inmediata: Las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado así como el informe de los auditores de cuentas.

Ontinyent, 6 de junio de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Taberner Molinero.—29.766.

COMERCIAL ESCUDO DE ORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en C/ Paludarias n.º 26, ático, de Barcelona, a las 11:30 horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día siguiente día 27 de junio en segunda, con el mismo

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.
 Segundo.—Ruegos y preguntas.
 Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social desde la

fecha de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Javier Martí de Vesés Puig.—29.879.

COMINHAPA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Infanta Mercedes n.º 111 de Madrid, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del 27 de Junio de 2003 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Censura de la gestión social.
 Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta del resultado de dicho ejercicio.
 Tercero.—Cese y nombramiento de consejero. Designación de Secretario no Consejero.
 Cuarto.—Autorización para la compra de autocartera.
 Quinto.—Delegación de facultades. Ruegos y preguntas.
 Sexto.—Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta, por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquél en el que haya de celebrarse la Junta, incluidos los de las acciones no canjeadas depositadas temporalmente en la Sociedad, o de quien de ellos traigan causa.

A partir de la publicación de esta convocatoria los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social y a solicitar, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos sometidos a aprobación de la misma, así como en especial la propuesta de compra de acciones para autocartera referida en particular a las acciones antiguas no canjeadas, y por su valor teórico contable.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Presidente, Jesús Cuezva Marcos.—29.130.

COMPAÑÍA CANARIA DE MATERIAS PRIMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a todos los accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la sociedad, Explanada Muelle Dique del Este, Sin número, de Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de junio de 2003 a las 10,00 horas en primera convocatoria y caso de no haber quórum suficiente, el día 28 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio económico de 2002, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, distribución del resultado y gestión de los administradores. Todo ello relativo a dicho ejercicio.

Se halla en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, la información y documentación completa correspondiente al orden de día,

pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 2003.—El Secretario, Heriberto Etala Socas.—29.768.

COMPAÑÍA DE REFORMA INTERIOR Y ENSANCHE DE POBLACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por medio de la presente se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, calle Ganivet, n.º 15, 6.º A, de Granada, el próximo 27 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria y en su caso, el día veintiocho de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002, así como aplicación de resultados del Ejercicio.
 Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social del Administrador.
 Tercero.—Cese y propuesta de nombramiento del nuevo Administrador.
 Cuarto.—Cambio domicilio social de la Sociedad.
 Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informes objeto de debate de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Granada, 9 de junio de 2003.—La Administradora única, Ana Martín Muñoz.—29.700.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES E INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad del día 24 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las 10,00 horas, en Madrid, Hotel NH Sanvy, C/ Goya, 3, y, en su caso, de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el día siguiente 28 de junio de 2003, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.
 Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.
 Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración y del Informe de gestión.
 Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.
 Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y de los requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 75), dejando sin efecto, en lo no utilizado, las posibles autorizaciones anteriores.

Sexto.—Creación, como nuevo órgano de la sociedad, de un Comité de Auditoría, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional decimotercera de la Ley del Mercado de Valores, introducida por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Séptimo.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales, a fin de incluir un Comité de Auditoría, como un órgano más de la sociedad, e incluir dentro del Título III una nueva sección que se denominará Sección Tercera y el título Comité de Auditoría, así como un nuevo artículo que

llevará el número 31 bis, donde se regule el funcionamiento, constitución, competencias y demás aspectos del citado Comité.

Octavo.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que ampara a todos los señores accionistas a partir de este momento y de forma inmediata, de examinar en el domicilio social todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación y del informe de los Auditores de cuentas, y en especial el texto íntegro de la modificación de los estatutos sociales propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.615.

COMPañÍA ESPAÑOLA DE TÉCNICA AERONÁUTICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio a las dieciséis horas en las oficinas de la compañía «Aerlyper, Sociedad Anónima», sitas en el Aeropuerto de Cuatro Vientos (Madrid), y de no reunirse el número de accionistas suficientes, en segunda convocatoria, el día 30 en el mismo lugar y hora. La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social de 2002.

Quinto.—Modificación del objeto social.

Sexto.—Facultar al Administrador Único, don Alfonso Palazuelo Basaldúa, para que pueda comparecer ante Notario a fin de protocolizar los precedentes acuerdos y para que realice cuantos actos y gestiones sean necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista en los supuestos previstos por el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar el envío o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen de la Junta General de accionistas.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Administrador Único, Alfonso Palazuelo Basaldúa.—29.890.

COMPañÍA HOTELERA DE ALCUDIA, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Compañía Hotelera de Alcudia, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en el Hotel Gran

Vista, sito en la carretera Artá-Alcúdia, sin número, de Can Picafort, Santa Margarita, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Quedan a disposición de los señores accionistas los documentos que se someten a aprobación de la Junta, en el domicilio social de la entidad para su examen, si así lo desean, o su remisión de forma gratuita, de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Can Picafort, 4 de junio de 2003.—El Administrador, Miquel Ramis Martorell.—28.644.

COMPañÍA INMOBILIARIA VALENCIANA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad del día 24 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las 11 horas, en Madrid, Hotel NH Sanvy, C/ Goya, 3, y, en su caso, de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el día siguiente 28 de junio de 2003 en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración y del Informe de gestión.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y de los requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 75), dejando sin efecto, en lo no utilizadas, las posibles autorizaciones anteriores.

Sexto.—Creación, como nuevo órgano de la sociedad, de un Comité de Auditoría, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional decimoctava de la Ley del Mercado de Valores, introducida por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Séptimo.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales, a fin de incluir un Comité de Auditoría, como un órgano más de la sociedad, e incluir dentro del título III una nueva sección que se denominará Sección Tercera y el título Comité de Auditoría, así como un nuevo artículo que llevará el número 31 bis, donde se regule el funcionamiento, constitución, competencias y demás aspectos del citado Comité.

Octavo.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que ampara a todos los señores accionistas a partir de este momento y de forma inmediata, de examinar en el domicilio social todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación y del informe de los Auditores de cuentas, y en especial el texto íntegro de la modificación de los estatutos sociales propuesta y el informe sobre la

misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.616.

CONDADO DE MARABÚ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil Condado de Marabú, S.A., a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad el día 26 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación y distribución del resultado.

Tercero.—Censura, y en su caso, aprobación de la Gestión del Órgano de Administración durante ejercicio.

Cuarto.—Cese del Administrador Único.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Administrador Único.

Sexto.—Autorización para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de dicha Junta.

En Ciudad Quesada-Rojales (Alicante), 28 de mayo de 2003.—El Administrador, D. Justo Quesada Samper.—27.447.

CONSTRUCCIONES CIVILES LEZA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la empresa, sitas en la calle Vara de Rey, número 9, 3ª planta, de Logroño, el día 29 de junio de 2003 a las catorce horas en primera convocatoria y el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado de 2002, y de la gestión de los administradores.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Logroño, 3 de junio de 2003.—El Administrador, José Luis Morales López.—28.663.

CONSTRUCCIONES EL PUERTO Y LA BAHÍA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Construcciones El Puerto y la Bahía, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio de la oficina comercial, sito en la Avenida de Roquetas, 297, de Roquetas de Mar (Almería), el día 30 de junio de 2003, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, si fuese precisa.

El orden del día de los asuntos a tratar en la junta general será: